

Isonomía difunde el estudio sobre la prostitución femenina en la Comunidad Valenciana

La Fundación *Isonomía* de la Universitat Jaume I de Castellón, en coordinación con tres universidades de la Comunidad Valenciana (Universitat de València, Universitat d'Alacant y Universidad Miguel Hernández) desarrolló, durante el 2007, una investigación, financiada por la Consellería de Bienestar Social, sobre la situación de la prostitución femenina en la Comunidad Valenciana, cuya primera parte ha sido publicada por la citada Consellería.

El estudio, que puede descargarse en la página web de la Fundación *Isonomía*, <http://isonomia.uji.es/html.php?file=docs/spanish/investigacion/index.php&html=docs/spanish/investigacion/5.html&modo1=normal&modo2=normal&modo3=normal&modo4=resalta>, realiza una aproximación teórica al fenómeno de la prostitución, al tiempo que acerca la realidad de las mujeres que ejercen la prostitución, tanto en sus condiciones objetivas de vida y actividad como de los aspectos más subjetivos: motivaciones, percepciones, necesidades y demandas.

La Fundación *Isonomía*, en su primera parte, fue la encargada de analizar el marco normativo internacional, estatal y autonómico, así como los modelos de intervención que los países aplican en materia de prostitución. Según las conclusiones, en el caso de España, el modelo que se utiliza es el de tolerancia o despenalización. La prostitución no está autorizada pero tampoco está sancionada. Su regulación se limita a preservar el orden público y castigar los delitos contra la libertad sexual o el aprovechamiento de situaciones de debilidad, necesidad o vulnerabilidad. Según el equipo de investigación, las principales carencias de este modelo son la inseguridad jurídica, la ausencia de medidas de intervención con quienes ejercen la prostitución y aplicación de ordenanzas municipales contradictorias.